

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Barcelona... 8 reales mensuales.
Dentro de España... 32 trimestre
Por correo y coches... 26
Ultramar... 70
Estranjero... 73

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en la librería de D. Juan Oliveres, calle de Escudellers, núm. 67, y en la Administración de este periódico, calle de la Ciudad, número 12, piso 2.º Los suscriptores de fuera de Barcelona se entenderán directamente con la Administración del mismo.

EL PROGRESO

DIARIO LIBERAL

CIENTÍFICO, LITERARIO, COMERCIAL, MARÍTIMO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

SECCION DE RECLAMOS.

Vapores sevillanos con itinerario fijo.

El vapor NUMANCIA, su capitán D. N. Font saldrá para Sevilla, con escalas solamente en Valencia, Málaga y Cádiz el 23 del corriente, á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Llauder, 1, bajos.

Vapores sevillanos con itinerario fijo.

El vapor ESTREMADURA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para Marsella el 24 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por D. Agustín Martín, Llauder, 1, bajos.

POLÍTICA.

Revista diaria.

Dos enemigos tienen las dos unidades nacionales que están sobrecargando hoy la vida general de Europa; el espíritu antiliberal ó pasivamente liberal de los gobiernos unitaristas, y las intrigas de los destronados por los primeros pasos de la unidad. Del primer enemigo, la unidad completa, la verdadera, la realizada por la libertad, salvará á Italia y á Alemania; del segundo enemigo, sálvelas el mismo amigo, la misma panacea; la libertad. Entre tanto, contemplemos la trama bien urdida, y tratemos de sorprender al que la tiene. En Alemania, el destronado hanoveriano vuelve á agitarse, á dirigirse á los mismos que en el 66 le ofrecieron su apoyo secreto: en Italia, el partido borbónico, aparentemente movido por el habitador del palacio Farnesio, vuelve á conmover hondamente á las Dos Sicilias, y por tercera vez, á poner en peligro la unidad. ¿Quién tiene tanto empeño en deshacer la obra de Cavour y de Bismarck? El mismo que ha protegido á los reyes destronados después de haber contribuido á destronarlos. Se empeña en vano: lo hecho, hecho está. La revolución ha traspuesto los límites en que se había encerrado hace tres siglos, y ha llegado hasta el Japon. El Mikado se ha superpuesto al Taikum, y se acabó. Mañana se sobrepondrá el Taikum al Mikado, y... Como se ve también los japoneses concen ya la política personalista.

A ella parece que obedecen los peruanos cuando deponen á Prado para reponer á Canseco, como cuando derribaron á Canseco por elevar á Prado, y no es verdad. La verdad es que en el Perú hay una lucha tradicional, recuerdo de la tradición despotica, fomento de la dualidad siempre viva entre el elemento popular y el militar. Los que creen en la disposición de aquellos pueblos á la anarquía perpetua olvidan la historia de aquellos pueblos, y no saben que están en uno de los trabajos mas difíciles, mas grandiosos y mas fructíferos que ha hecho la humanidad.

El viaje de Italia al río de la Plata es algo mas que una expedición ridícula; algo mas que una amenaza del fuerte al débil; dicen que es una prevision.

El parte de París es una convulsión: cuando las epilépticas se acercan al último ataque, parece que tienen una fuerza incontrastable.

LA CORTE Y LAS PROVINCIAS.

¿Qué es la corte? ¿qué son las provincias? Hé aquí una pregunta que puedo de muy diversos modos ser contestada.

Un matemático os contestará que la corte es la unidad, y las provincias los coros que como acompañantes se ponen á su lado para aumentar su valor. Fisiológicamente considerado, es la corte el estómago y las provincias los demás miembros que se afanan incesantemente para acallar sus famélicos gritos.

Bajo el prisma de la economía, la corte representa el consumo, las provincias la producción. Escuchad por fin á un poeta, y en su elegante estilo os dirá que la corte es el Saturno de la fábula que devora á sus propios hijos. Estas versiones y mil otras que pudieran citarse, caben perfectamente en una: la corte es una absorción infecunda de las fuerzas todas de las provincias. Nuevo señor feudal del siglo XIX,

quiere sobre estas sejerar todos los derechos, exigir todas las prestaciones que cayeron para no alzarse jamás. Esta tiranía, esta absorción, podemos, debemos acatarla? No, en manera alguna; preciso es que protestemos de ella y hagamos ver continuamente los graves males que á la nación acarrea.

Hora es ya de que en este, como en muchos otros asuntos, se haga la luz y se reconozcan los principios inconexos que han de servir de norma para que cesen toda especie de anomalías y se evite en lo sucesivo contestaciones como las que llevamos apuntadas. Para ello es preciso, y de todo punto indispensable, que cada cosa, que cada entidad reciba su justo valor, que obre dentro de la esfera que le es propia y se restituya á cada una el puesto que en la escala social debe ocupar.

Pasó ya el tiempo en que un monarca quería hacer felices á sus súbditos tomándose por ellos el trabajo de pensar: hora es ya de que pase la época de que la corte lo haga todo y las provincias nada. Debe forzosamente cesar esta tutela que con ignominia se hace pesar sobre las provincias, y debe cesar porque en los adelantos de la ciencia administrativa no puede buscar razón alguna que le escude. Los males que la tal tutela hace experimentar á los que la sufren son grandes é incalculables; no nos tomaremos siquiera el trabajo de apuntarlos, porque sería tarea demasiado larga; están en la conciencia de todos y no hay para qué mentarlos.

La actividad provincial, fuente de la nacional, va cada día decreciendo á medida que se le ponen trabas y suscitan dilaciones, que cuando menos, hacen perder á las cosas la oportunidad. Para detener á esta nación, á la que, sin sospecharlo, se ha colocado por los centralizadores al borde de un abismo; para que, alejando de su mente la idea que va prolijando de que todo debe hacerlo el Estado por la corte representado; para rechazar y desvanecer el fantasma de socialismo, del que es un bosquejo la centralización, es preciso volver á las provincias, á los municipios, y á los individuos la libertad de acción que hasta ahora se les ha prohibido.

Para que renazca la actividad, nada mejor que romper las ligaduras administrativas que tienen sujetas las fuerzas, nada mejor que abrirles el campo y dilatarles el horizonte dentro el cual puedan esparcirse; con esto se lograría, no hay que dudarlo, devolver la vida á este cuerpo social que hoy duerme al borde de un precipicio cuya cercanía le espantará el día que de su letargo despierte; con esto se restituiría á la provincia, al municipio y de una manera indirecta al individuo, el sentimiento de propia dignidad que va cada día perdiendo, y por fin, con esto se habría pagado el merecido tributo á la ciencia que clama para que sus principios sean respetados.

No pretendemos, ni mucho menos deseamos que se deje en libertad completa á cada uno obrar según mejor le parezca, no queremos que se convierta nuestra España en un moderno campo de Agramante; pero sí clamamos para que cese esta estrecha y rigurosa tutela que hace tiempo venimos sufriendo. Comprendemos que se necesita un poder ordenador y lo respetamos, pero esto no significa que todos los actos hasta los mas insignificantes de la vida deban estar sujetos á una continua fiscalización. Enhorabuena que la corte, que la capital de la nación unifique y dirija las fuerzas de ella; enhorabuena que este poder se ejerza con el patriótico fin de desarrollar todas las que el país encierra; pero de esto á su aprovechamiento único y esclusivo en favor de una determinada entidad va una distancia inmensa.

El poder, convirtiéndose de regulador en absorbedor y aniquilador de las fuerzas de la nación, se sale de la órbita que le es propia y su transgresión debe, por serlo, á una ley moral, ir mas ó menos tarde seguida de una sanción irremisible.

Es necesario, es urgente que sobre esto se medite, y dando oídos á la ciencia, se corrijan los abusos que un día pueden ocasionar un trastorno general. Es preciso que cada cosa obre según su naturaleza y ocupe en el mundo social el lugar que le corresponde, para que se cumpla la ley moral del orden, sin la cual no hay felicidad posible. Que la corte sea lo que debe ser: la cabeza que piense y ordene, no el estómago que devore y aniquile la economía social.

Hemos tenido ocasión de examinar la memoria y balance general presentado á la junta general de accionistas de la Sociedad Catalana de Crédito, en la reunión general que tuvo lugar el martes de esta semana. De los datos y cifras que se presentan en dichos documentos se desprende que esta Sociedad vuelve á recuperar su perdida pujanza y que no está lejano el día en que pueda distribuir dividendos activos entre sus accionistas sin exigirles por ahora lo que resta á desembolsar por acción.

La reforma que se aprobó de sus estatutos de reducción del capital social, entendiéndose constituida por treinta mil acciones, de valor nominal 100 escudos cada una y desembolso de 70 por 100 ó sea, que cada acción represente pfs. 35, desembolsados y pfs. 15 por desembolsar, siendo de 1.050.000 duros el capital desembolsado y de 450.000 el capital á desembolsar, con mas una reserva y efectivo de 105.000 duros, esta reforma, decimos, va á dar á la Sociedad grandes ventajas no menos que á los accionistas. A la primera, porque teniendo como tiene ya existente todo el capital efectivo de la nueva acción y aun el fondo de reserva de la misma, según se desprende del balance, se le aumenta notablemente su crédito en cuanto existe menos desproporcion entre el capital que representa y que realmente posee, entre su significación y sus medios. Al accionista, como hemos dicho, también le dará esta reducción ventajas inapreciables y de provecho muy inmediato; pues teniendo existente según balance el importe del capital desembolsado mas el debido fondo de reserva, cualquier aumento que, experimente aquel balance, como es de esperar que así suceda en adelante, puede serle distribuido como dividendo activo en cada uno de los ejercicios sociales.

Por haber cesado en sus cargos tres de los señores que formaban parte de la Junta de gobierno procedióse á nuevas elecciones, siendo reelegidos por casi unanimidad.

No podemos menos de dar también nuestra aprobación al acuerdo tomado por la Junta general para estudiar la reforma de los demás artículos de los Estatutos de la Sociedad.

Plácenos, pues, consignar que esta sociedad que tan eficazmente ha apoyado en su período álgido las operaciones mercantiles de nuestros comerciantes, sin descuidar tampoco el auxilio á muchas de las obras públicas de cuya utilidad hoy día gozamos, facilitándolas crédito y capitales, vuelve hoy con nueva faz á salir de su abatimiento, á proseguir con paso firme y prudente el nuevo curso de sus operaciones mercantiles.

Nuestro estimado colega *El Universal*, á quien agradecemos vivamente sus palabras, saludándonos dice:

«Saludamos con gran placer al nuevo adalid de la prensa periódica, que desde el 15 de este ha comenzado á publicarse en Barcelona bajo el título de *El Progreso*. Su programa, idéntico al nuestro, y la esmerada dirección del señor Hostos, que se ha conquistado una bien merecida reputación, nos hacen augurarle un buen éxito, á pesar de la época que atravesamos. Venga enhorabuena *El Progreso* á coadyuvar al triunfo de las doctrinas liberales y á compartir en Barcelona los sin sabores propios de estos tiempos, con la «Corona», antiguo órgano del partido progresista en dicha ciudad, tan hábil y patrióticamente dirigido por el señor Lacunza.»

Todo nos complace en este suelto, hasta el elogio; hasta el elogio, porque quien ha empleado su vida en la elaboración silenciosa de un pensamiento puro, con la misma serenidad que lo coloca por encima del vituperio, recibe la alabanza. Pero mas que el elogio, nos complace la conformidad de pensamiento, y la identidad de programa. Piense quien quiera lo que nosotros, proclamamos lo que nosotros, y nos tendrá á su lado.

Nuestro estimable colega *La Nueva Iberia* nos hace una acogida afectuosa: se la agradecemos, y le agradecemos el estímulo que nos da contra los neo católicos. No nos inspiran cuidado: los conocemos.

Nuestro apreciable colega *Las Novedades* nos desea felicidad: el mismo deseo le contesta.

Al copiar nuestro programa estos dos estimados colegas omiten dos puntos capitales; el que se refiere al sufragio universal, como medio de educación política, y el que formula nuestra aspiración política en las Antillas.

Nuestro estimado colega *El Universal* acepta sin reserva nuestro programa puesto que lo llama idéntico al suyo. Siendo idénticos al de *El Universal* el programa y

los principios de todos los periódicos progresistas ¿porqué nuestros consecretarios, colegas suprimen dos puntos capitales?

En un razonado y bello artículo que publica nuestro apreciable colega el *Eco de Aragón*, leemos las siguientes interpretaciones á los neos, que se guardarán estos muy bien de contestar, ó dejarían de ser neos.

«La religión se impone, ó se inspira? ¿Cómo hemos de amar á Dios y practicar la virtud, por convencimiento, sin fuerza ó por fuerza y sin convicción? ¿El Salvador del mundo, cómo ordenó que fuese transmitida su palabra, guerreando los apóstoles ó predicando?»

«Todas estas preguntas convergen en una sola. ¿El conocimiento de la Divinidad es, para el alma, ó para el cuerpo, para lo que piensa ó para lo que no razona?»

«Está contestado. Cuando luce el sol, á un ciego solamente cabe preguntar ¿es día? Pero aquellos por quien escribimos, son ciegos, ciegos con la peor de las cegueras, pues, carecen de la visión del entendimiento.»

Y de toda otra visión también, pudiera añadir nuestro estimado colega. La pandilla neo-católica se compone de miopes de mal género, que empuñan con su propio aliento el cristal á que se acercan, para distinguir los objetos. Por eso, como los ciegos, se han creado un mundo subjetivo, pero velado incesantemente por las tinieblas, que en su ceguera, no aciertan á comprender que existan la luz.

A la ceguera de los neos se debe también que sea su mas precioso ideal el de largar palo de ciego á discreción; mas, cuidado con las esquinas.

El *Eco Nacional* nos saluda. Gracias.

Aun cuando estamos muy distantes de creer que se salve el país por el apoyo débil que podamos prestar á la obra regeneradora de la libertad y de la civilización, este apoyo será por lo menos sincero, franco, desinteresado y entusiasta. ¡Ojalá pudiéramos decir, que tanto del que le prestan *El Pensamiento Español* y demás periódicos neos!

Dícese que el domingo último tuvo lugar una reunión de los señores diputados catalanes, en el salón de presupuestos del Congreso.

Tratóse en ella de procurar el desarrollo de varias empresas importantes para nuestra comarca; el Canal de Urgel, la terminación del ferro-carril de Francia, del de San Juan de las Abadesas, etc.

Mas como un país no vive solo de carreteras y ferro-carreles, sino que estos son puros medios de otros mas altos y dignos fines, esperamos otra reunión de los espresados diputados, donde se trate de derechos, de libertad, de adelantos, de imprenta, mas poderoso y energético medio de desarrollo que los caminos de hierro, de libre reunión, eficaz semilla de las mas grandes empresas materiales, y por fin, de otros objetos igualmente santos y trascendentales para un pueblo, y para cuya defensa é incesante reclamación manda este sus diputados á un Congreso. La mas grande é importante mejora comprada al precio de un solo si inmovilizado, de un solo representante de la nación, no le sale á esta á cuenta.

Dice *La Constancia*:

«En el proyecto de presupuestos presentado por el gobierno á las cortes, descentralizando, y abriendo á la agricultura y á la industria del país nuevas fuentes de producción, se puede introducir por de pronto una economía de escudos 29.566.359, ó sean cerca de 300.000.000 de reales.»

Medios muy concretos de realizar esta economía:

Primer medio. Ante todo disminuir empleados.

Segundo medio. Disminuir el número de provincias.

Tercer medio. Reducción del ejército.

Cuarto medio. Desestanco del tabaco y de la sal.

Y nosotros añadimos:

Quinto medio. Disminución del número de diócesis.

Sexto medio. Rebaja en los sueldos que disfrutaban los señores obispos é individuos de los cabildos. Y otros, y otros, y otros.

La Academia de Jurisprudencia y legislación de esta ciudad continúa ocupándose con el interés que el asunto merece, del tema relativo á la prisión preventiva, y de las modificaciones que deberían introducirse en nuestro procedimiento criminal con respecto á este punto.

La comisión encargada de dar el dictamen que se discute, se ha encaminado á poner el mayor número de trabas compatible con la buena administración de justicia, á la prisión preventiva, y creemos que está muy en lo justo desde el momento que la estadística judicial ha venido demostrando que el setenta por ciento de presos preventivamente resultan absueltos en ocasión en que son ya irremediables los perjuicios experimentados.

Hemos recibido cartas y periódicos de las islas de Puerto Rico y de Cuba: la paz reina en las islas.

Las fuerzas destinadas al resguardo marítimo de España durante el año 1868, son las siguientes:

Buques de hélice.— Cinco goletas de dos cañones y 80 caballos, armadas por doce meses.

Vapores de rueda.— Uno de dos cañones y 230 caballos, armado por nueve meses. Tres de dos cañones y 120 caballos, armados por nueve meses.

Buques de vela.— Doce lanchas de segunda clase de un cañón cada una, armados por doce meses. Seenta y dos escampavias, armadas por doce meses. Seis lanchas armadas por doce meses.

Ponton.— Uno armado por doce meses.

SECCION OFICIAL.

Las disposiciones contenidas en los últimos números de la *Gaceta*, se concretan casi exclusivamente á algunos nombramientos en el personal administrativo y judicial. Por Real decreto del 13 se nombró á don Lorenzo Nicolás Quintana, presidente de la sección de Hacienda del consejo de Estado; por otro de la misma fecha se nombra director general de Instrucción pública á don Carlos María Coronado, que pasa á ese destino desde la dirección de Rentas estancadas y loterías: por otro del 13 ha sido nombrado don Tomás Rodríguez Rubí, para una de las dos plazas de vocales de la junta general de Beneficencia del reino, vacante por fallecimiento de don Dionisio Gaitza; y por otros del 13 se concede la jubilación á un presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid, se nombra para esta vacante á don Antero Enciso, magistrado de Albacete; y se asciende á esa plaza vacante á don Nicolás de Haedo, Juez de primera instancia de Alcalá de Henares.

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado el 13 un real decreto sobre los ferro-carreles servidos con fuerza animal y los demás en que no se empleen locomotoras, en las islas Filipinas, disposición que se halla basada en la ley de 16 de julio de 1864 para la concesión de los ferro-carreles servidos por fuerza animal. El plazo máximo que para la duración de las concesiones se fija, es el de 60 años, pudiendo el gobierno revocar la concesión en cualquier período de su duración, indemnizando previamente á la empresa concesionaria.

Como disposiciones de interés local se han dictado con fecha del 14 por el ministerio de Hacienda dos reales decretos, por el primero de los cuales se declara disuelta y en estado de liquidación la sociedad de *Crédito comercial de Jerez de la frontera*, y por el segundo se autoriza al Banco de la misma ciudad para elevar su capital efectivo á la suma de un millón de escudos, desde los 600.000 que hoy tiene.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de febrero.

Sr. Director del Progreso.

Continúa ocupando de una manera preferente el ánimo del público la nueva situación de la Hacienda. No se habla de otra cosa en los círculos políticos de esta y dá mucho que decir en los círculos financieros de París. Nadie atina en lo que sucederá, nadie prevé, y si algo se percibe, está tan rodeado de confusión, tiene matices tan diversos, que no es fácil aclararlo. Por la cotización oficial sabrían la baja que hubo al saberse la crisis aquí y en París, si bien los periódicos ministeriales trataron de demostrar que no tenía importancia. Ya les dije que la *Constancia* y la *Epoca* se mostraban reservados con el nuevo ministro, y que la primera se reducia á describirle y la segunda á hacerle una advertencia muy política y respetuosa. Ahora los datos se han amontonado. La *Constancia*, que se había puesto tan hinchada con la nueva posición del Sr. Catalina, se inclina al fin hacia el Sr. Sanchez Ocaña; el *Pabellón Nacional*, intérprete del grupo que capitanea el Sr. Moyano, también le da un abrazo; se habla de si el general Reina, individuo de este grupo, ocupará una posición oficial; un partidario del Sr. Moyano ha sido ya utilmente ocupado; y la reciente circular del nuevo ministro declarándose defensor de las economías, acaba de dar el último toque á la situa-

Como editor responsable
Antonio de los Rios Ramon

on. Pero el *Español* y la *Ley* se muestran muy reservados. To los los periódicos han observado que estos dos ministeriales no habían dicho palabra de aquella circular, y que solo la *España* se había ocupado de las ideas del nuevo ministro. Con este motivo la *Ley* ha hablado con mucha diplomacia; diciendo que *todo era prematuro; que era pu ril juzgar de las intenciones de un hombre de estado*; que esperaba ver lo que haría el nuevo ministro, para juzgarle con entera imparcialidad. Se ve que la *Ley* antes de enamorarse examina estéticamente a los ídolos. El *Español* ni siquiera ha dado una palabra de contestación, su silencio es sepulcral. Tal es la primera parte de la cuestión.

Ahora entra la segunda. Todo el mundo quisiera explicarse por qué razones la *Constancia* aplaude un nombramiento que también aplaude el Sr. Moyano. Los hombres ligeros contestan diciendo que defendiendo Moyano las economías lo mismo que don Cándido Nocedal, es muy natural que en este punto se hallen conformes. Mas esta consideración escita la risa de los verdaderos políticos, quienes se reducen a decir con alguna sorna que es muy difícil que en igualdad de circunstancias D. Claudio Moyano hubiese aplaudido el nombramiento de un ministro amigo del Sr. Nocedal. El Sr. Sanche Ocaña no es neocatólico, sino moderado, dicen algunos; y si el Sr. Nocedal defiende y pide economías, de lo que menos se inquieta es de esta cuestión. El corresponsal del *PROGRESO* no tomará sobre sí la resolución de este grave problema; pero dirá que cuando un viajero cansado esta cerca del término de su viaje, si sobreviene en el camino tempestades o accidentes, imagina que han de apresurar su llegada; y si no sobrevienen seca de todo lo que ve deducciones que son favorables a su descanso y satisfacción.—M.

París 18 de febrero.

Sr. Director de El Progreso.

Muy señor mío: *Le Nord*, supone la existencia de una nota del general Menabrea al gobierno francés, en que el presidente del ministerio italiano hace constar los peligros que amenazan a la Italia del Sur, y que nacen según el gabinete de Florencia, del palacio de Farneo, en donde mora el ex-rey de Nápoles.

Dice *Le Nord*, que el ministerio italiano demuestra en esa nota que el fomento y centro de insurrección existe en Roma y que varios españoles reparten en las costas dinero y municiones a los afiliados al movimiento que se trama.

El general Menabrea manifiesta que este estado de cosas podría dar lugar a pedir explicaciones al gobierno Pontificio, pero que por el deseo de conciliación y por deferencia a la amistad bien conocida de la Francia, prefirió dirigirse a su intervención para hacer justas representaciones al gobierno Pontificio.

El Mediodía de la Italia se ve muy amenazado y por lo mismo la unidad de aquella nación. El partido borbónico no cesa de trabajar en contra de la casa de Saboya. El gobierno, por medio de su presidente Menabrea, ha declarado ante la Cámara de diputados, que le es forzoso conservar 160,000 hombres de ejército permanente, para imponer con esa fuerza a los agitadores que desean destruir una de las obras más hermosas de este siglo. El día en que desapareciera para Italia esas inquietudes, el gobierno propondrá el desarme, según la declaración hecha por el entendido general.

El gobierno inglés toma serias medidas ordenando se hagan grandes depósitos de carbon en Gibraltar y Malta. Los arsenales aceleran sus construcciones y reparaciones. Han sido dadas las órdenes para que la division acorazada del Canal de la Mancha haga viveres con el objeto de reunirse a la escuadra del Mediterráneo. Esta será la mas fuerte que haya tenido la Inglaterra después de la guerra de Crimea.

La escuadra de los Estados-Unidos que manda el almirante Ferragut, sigue en las aguas de Italia. La delicada cuestión del corsario *Alabama*, lejos de haberse terminado, ha producido gran frialdad de relaciones entre los dos colosos marítimos del mundo. Corre el rumor de un ultimatum que dirigirá al gobierno inglés el de la América del Norte.

La situación actual de la Inglaterra no es del todo halagüeña. La preponderancia de los Estados-Unidos y la rivalidad de esta gran nación, deben producir muchos insomnios a los hombres de Estado de la codiciosa y vieja Albión. Los Estados-Unidos se encuentran libres de toda traba, y con sus fuerzas concentradas darían mucho que hacer a la Inglaterra que, como los fenicios, ha abusado tanto de su poder, tanto ha coludado, tanto ha querido abarcar y tan injustamente conserva la mayor parte de sus rapiñas, que le sería imposible acudir a todos ados; no encontraría ningún aliado, la India y la sublevación, los irlandeses emprenderían la obra de su independencia y la Europa entera contemplaría gozosa la completa decadencia de la Gran-Bretaña, digna de tal suerte por su política exterior, egoísta y codiciosa.

La expedición de Abisinia avanza con mucha dificultad; el ejército inglés tendrá que luchar mas con los elementos que con el rey Teodoros. Si estallara una guerra entre Inglaterra y los Estados-Unidos, sería fácil que a la aventurada expedición le sucediera como a la que hizo Napoleón en Egipto y no pudiese volver al suelo patrio sino por medio de capitulaciones con Ferragut, como capituló con Nelson el ejército francés.

El rey de Abisinia trató de entrar en negociaciones una vez llegado a su noticia el desem-

barco de las primeras tropas; por la mediación del virey de Egipto, es indudable hubieran sido entregados los prisioneros ingleses que han dado pretexto a la expedición. Se ha visto que el gobierno inglés miraba como secundaria esa cuestión de ofensa a sus nacionales con carácter más o menos oficial. Lo que él desea es adquirir un trozo de terreno en el istmo de Suez, para ser dueño del canal, y enseñorearse sobre la obra de franceses con tanta sinrazon como lo hace en nuestro inolvidable Gibraltar.

Soy de V., Sr. Director, afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—M.

Madrid 20 de febrero.

Sr. Director de El Progreso

El interés de la política española, dicen algunos, no está ahora concentrado en los cuerpos parlamentarios, sino en los periódicos. El gobierno está tan identificado con el Senado y el Congreso y tiene de tal manera su confianza, que hasta los mismos individuos que se levantan a replicarle, unas veces se apoyan en ideas enteramente parecidas a las de los ministros, y otras, adoptando el todo de sus proyectos, solo disertan sobre algunas particularidades. Por consiguiente, dicen estos de quienes hablabamos, las corporaciones citadas no son el termómetro.

El termómetro está en la prensa. Esos grupos de periódicos de distintos colores políticos, silenciosos unas veces, descomados otras, hoy filosóficos, mañana panegíricos, al otro día irónicos o sarcásticos; esos son los que pueden darnos idea del movimiento de los partidos. Agropados a todos, según su clase; ponga aquí los teocráticos; coloque allí la *Constancia*; alinead acá los del batallón liberal; sitúe aparte la *Epoca* y el *Pabellón*; dejen en buen sitio a los aficionados al ministerio, y entonces interpretad el silencio de unos; la algaraz de otros; la ironía de estos; las reticencias de aquellos; la impaciencia de los de mas allá; el aplom de los de acá, y tendréis conocimientos que os faltaban. ¿Qué dicen la *Esperanza*, la *Regeneración*, la *Lealtad* y el *Pensamiento*, de la religión, de la enseñanza, de la libertad?

¿Que el catolicismo es el remedio eficaz de todas las enfermedades sociales; que conviene poner las universidades en manos de personas afortunadas a la teocracia; que la libertad ha perdido el país, pierde las almas y desorganiza la sociedad? Entonces sus fuerzas son vigorosas. ¿Notais si atacan mas que exponen o si exponen mas que atacan? Pues si se reducen a exponer sus doctrinas, están seguros de que tienen una posición insuperable. ¿Alaban al ministerio? Luego, todos va bien. ¿Callan sus méritos? Es inútil el comentario. Esto es, pues, lo que hacen hoy los teocráticos.

¿Qué marcha lleva la *Constancia*? ¿Hace sus acostumbradas carreras con la indiferencia del que no duda del resultado de la batalla, y contento con las precauciones que ha tomado, se acuesta con tranquilidad, duerme sosegado, se levanta tarde, y se despereza con negligencia, mira perezosamente al rededor, se sonríe, se chace y se sienta a la mesa? Entonces el horizonte de la *Constancia* está despejado. Cabelmente eso le está pasando ahora a este periódico.

¿Qué dicen *El Español*, *La España* y *La Ley*? *El Español* habla de los acontecimientos europeos; *La España* se entretiene filosofando con alguna inoportunidad, y hablando vagamente del señor ministro de Hacienda, y *La Ley* retoza y juega a los bolos con las gacetas de los periódicos enemigos. Pues pasemos a otro asunto, porque nuestra claridad deductiva se ha desvanecido.

¿Qué hacen *La Epoca* y el *Pabellón*? Estos respetables señores hablan de hacienda y callan de política; se desahogan y se concentran; rien y ocultan el rostro; filosofan hoy, y hablan de ciencias otro día. A buena fé, que si el inventor de la brújula la buscara en estos periódicos, es probable que no la hallase. No hay existencia mas triste, compuesta de una sola ilusión y de una multitud de temores.

Y los antiguos unionistas, los progresistas y los imparciales ¿qué actitud guardan? Entre si se tienen un profundo respeto; escarmanzan de continuo con los teocráticos y los nocedistas; no hablan del Congreso ni del Senado, y parece que se han olvidado enteramente de que el gobierno da leyes nuevas al país. Al ver esa línea de periódicos liberales, se les tomaría por unas meras atalayas. Entonces, añaden esos señores, atad cabos.—L.

NOTICIAS.

ESTADOS-UNIDOS.—Las negociaciones poco disfrazadas que esta nación ha entablado desde hace algun tiempo con diferentes naciones de Europa, merecen fijar la atención pública, pues son una muestra del deseo que la anima de intervenir en los asuntos de este continente tarde o temprano y de preparar desde hoy los elementos para efectuarlo en condiciones materiales ventajosas. Sabidas son las relaciones intimas que unen al gobierno de Washington con el de San Petersburgo; hoy es indudable además que se estrechan las de aquel con Berlin y Florencia; la larga permanencia del almirante Ferragut en Italia, los obsequios de que en este país ha sido objeto, el envío de un comisionado especial de Berlin cerca del Presidente Johnson, la elección hecha para este puesto de un antiguo patriota alemán condenado a muerte en Prusia, y que hoy general americano, no solo ha sido agraciado por Mr. de Bismark,

sino elegido para desempeñar la misión indicada, la cesión por la Italia de un puerto a la República americana, rumor que transcribimos ayer, todos estos síntomas otros muchos justifican lo que dejamos dicho Si a esto se añade que el gobierno yankee tiene grandes resentimientos con los de Inglaterra y Francia y grandes deseos de perjudicar a otras naciones en sus intereses, si se piensa que la Europa está amenazada de gravísimos conflictos, se comprenderá todo lo alarmante de esos signos de alianza con las naciones que se supone con razon mas interesadas y decididas a urbar profundamente la paz de Europa. No es nuestro papel hacer suposiciones, nos limitamos pues, por hoy faltos de datos positivos, a tomar acta de esta situación preñada de peligros.

Un despacho de hoy dice que corre el rumor de que los radicales volverán a agitar la cuestión de acusación del presidente Johnson.

RUSIA.—Continúan las contradicciones. Hoy se afirma desde San Petersburgo que el general Ignatieff no ha perdido nada del favor que goza en Palacio; que si no se le ha nombrado para reemplazar a Gortschakoff es porque el momento de la acción se ha aplazado, que si permanece en San Petersburgo es porque su esposa está gravemente enferma y que en cuanto mejor volverá a su puesto en Constantinopla.

ITALIA.—El gabinete ve con recelo y con disgusto la inesperada amistad que tiende a establecerse entre Prusia y Roma, y el embajador italiano en Berlin ha recibido orden de interponer directamente sobre el asunto de Mr. Bismark.

El almirante Ferragut conducirá su escuadra a Kiel en cuanto el deshielo del Báltico lo permita.

Las esperanzas del partido borbónico que espera la restauración de Francisco II, crecen cada día a juzgar por las proclamas que se suceden diariamente en Sicilia a nombre de este príncipe.

Mr. d'Azelegio fué ya relevado de su misión en Londres: se dice le va a suceder Mr. de Villamarina.

Se asegura que se preparan grandes trabajos para que cuando muera Pio IX sea elegido como sucesor suyo el futuro cardenal Bonaparte.

Se confirma que el Papa crea una nunciatura en Berlin, y que el arzobispo de Posen será nombrado cardenal.

El gobierno italiano propone a las Cámaras Jotar con 50,000 francos a la princesa Margarita, y prolongar el ejercicio provisional hasta fin de marzo próximo, esperando que el mes entrante queden votados los presupuestos.

Se habla muy seriamente de realizar un nuevo convenio entre Francia e Italia en los términos que hace mas de quince dias anunciamos, esto es, garantizando no solo el poder temporal del Papa, sino la unidad italiana. Si este proyecto se efectúa, Italia disminuirá su ejército para no aumentar su déficit financiero.

Ha habido una tentativa de sedición en Módi (Siracusa). La tropa reprimió el movimiento; el alcalde es de los comprometidos.

El *Times* anuncia que el gobierno francés ha comprado 25,000 caballos en Hungría.

TURQUIA.—Este país tiene, además de sus conocidas agitaciones internas, una grave cuestión pendiente con Persia.

El sultán ha recibido comunicación de una nota del gobierno ruso al francés diciendo se une decididamente a sus gestiones para impedir todo movimiento insurreccional en los Principados. Esta nota inspira poca confianza.

INGLATERRA.—Parece que M. Disraeli se ofende de que trate de reemplazarse a Lord Derby por su hijo el joven lord Stanley y que es posible que sus reclamaciones sean oídas y que entre en este puesto un personaje secundario que solo tenga de primer ministro el título.

Se sabe ya que el nombramiento del sucesor de Mr. Adams como ministro de los Estados-Unidos en Inglaterra vendrá acompañado de la reclamación urgente de la indemnización del *Alabama*.

Lord Derby sigue algo mejor.

La disminución de las horas de trabajo industrial, lejos de ser contraria a los intereses de los industriales y la industria, es favorable. En Mulhouse se hizo el ensayo durante 43 dias, y resultó que con una hora menos de trabajo, (las habituales eran 12) se aumentó en 4 2/3 por 100 la producción del organdi, y en 4 y 3 por 100 la de los percales, a mas de una economía de 2,000 francos en el alumbrado.

Algunos filántropos de Berlin, que sin duda habrán leído a Fourier, se han comprometido a no tirar los cabos de cigarro para venderlos a las manufacturas de tabaco. Esto, que es muy mala noticia para el fumador, tiene un fin útil para los huérfanos de Berlin, a cuya educación dedican los filántropos el producto de su singular economía. Gracias a ella, han educado en dos años a 22 huérfanos.

CRÓNICA DE LA CIUDAD.

En el pueblo de Balsareny el 18 del corriente se hallaban pescando en el río con redes prohibidas, cuatro vecinos de dicho pueblo, y al ver a dos guardias civiles, abandonaron aquellas poniéndose en precipitada fuga, pero fueron conocidos los mencionados sujetos por los guardias, siendo puestos a disposición de la autoridad.

Se ha comunicado una orden al alcalde de Calella para que no se represente

en el teatro de dicha villa, el drama sacro, titulado *La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*.

El día 18 del corriente a las seis de la tarde, una partida de malhechores, en número de 14 a 16, y armados todos de trabucos, carabinas y puñales, asaltaron la casa de campo llamada *Manso Roset*, situada a una hora de distancia del pueblo de Pontons. Los foragidos asesinaron al dueño de la casa, y después lo pusieron sobre un lecho al que prendieron fuego. Al parecer de la misma le hirieron dándole tres ó cuatro puñaladas; y a todas las demás personas que en ella había les exigieron que se echaran boca abajo. Por fortuna pudo escaparse un joven el cual dió aviso al alcalde de dicho pueblo, quien mandó tocar a somaten y reunir los vecinos. Inmediatamente se dirigió al lugar del crimen, y al llegar allí fueron recibidos por los ladrones con una descarga; todos los que componían el somaten empezaron a dar gritos y a atacar a los asesinos que se pusieron en fuga consiguiendo penetrar en los bosques inmediatos, y como la noche era oscura pudieron escaparse con mas facilidad. Los bandidos se llevaron consigo todo cuanto mejor les pareció. La Guardia civil ha salido en su persecución.

Esta noche tiene lugar en el tea- tro Roma el último baile de máscaras de la sociedad *La Violeta*.

Ayer tuvo lugar en el teatro Principal la última función de la sociedad *Es-principal*, a la que asistieron el carnaval y su esposa. El señor Delgado fué muy aplaudido en la «Escala de la Vida», lo propio que los demás señores de la compañía.

Nuestro colega «La Corona» se queja con sobrada razon de los abusos que se cometen por parte de los fabricantes de ataudes. Nosotros nos lamentamos de los abusos y de que no sean atendidas las quejas que se dejan oír desde hace mucho tiempo sobre este pesado asunto.

El baile que se dió anteanoche en el Círculo del Liceo, estuvo brillantísimo.

Antoche asistimos a la función del Liceo Barcelonés. Los señores aficionados que tomaron parte en la ejecución del «Tejado de vidrio», merecieron ser aplaudidos. También obtuvo la aprobación del público la representación de la pieza «Después del baile».

Se nos ha dicho que durante los tres dias de carnaval estarán abiertos los salones del piso bajo del café Cuyás.

Se nos han comunicado algu- nos detalles relativos a la mascarada que se organizó anteanoche con motivo del baile del *Gavilan*. Parece ser que el Excmo. Sr. Capitan general de este Principado con una amabilidad estremada, se dignó prestar gratis a los jóvenes de aquella sociedad la música que acompañaba al cortejo.

Para mañana domingo se pre- para en el teatro Principal una escogida función a beneficio del galán joven de la compañía don Francisco Domingo. Forman parte del programa el *Don Juan de Serrallonga*, de don Victor Balaguer, cuyos ensayos ha dirigido el mismo autor. No faltará concurrencia.

Ha sido contratada para fun- cionar en el teatro de Reus, durante la Cuaresma, una compañía de ópera italiana.

También se presentaron en Tar- ragona algunas señales de lluvia, pero tampoco vieron los tarraconenses satisfechas sus esperanzas.

Convenidria que por la inspec- ción de consumos se nombrase un delegado para inspeccionar los bultos al propio tiempo que los vistas del muelle. Así se podrían evitar los muchísimos perjuicios que ahora se irrogan al comercio, entreteniendo a los bultos mas tiempo del que sería necesario y conveniente.

Agradecemos a nuestro estima- do colega *El Pagés*, la cordialísima acogida que nos dispensa y los términos lisonjeros con que se ocupa de nuestra redacción.

Celebramos que encuentre bueno y digno de aplauso nuestro programa, y encontramos justa la observación que nos hace para que nos estrañemos que no se ocupe del mismo. Si nuestras ideas triunfan, entonces ya podrá hablar de política nuestro colega.

Dice el Diario de Reus que se trata, por el gobierno, de modificar la ley de imprenta en lo relativo al depósito de los periódicos políticos. Añade que este se aumentará a 25,000 duros. Sentiríamos que saliese cierta la noticia.

Ayer presentaron nuestras ca- lles un aspecto sumamente animado. Las máscaras abundaban, especialmente por la noche. La calle de Fernando vióse convertida en un baile de máscaras.

Hemos tenido ocasion de admi- rar unos preciosos cuadros que se hallan de manifiesto en uno de los aparadores del establecimiento de la calle de Avinyó, conocido con el nombre de la «Exposición Universal». Son debidos a la habilidad del artista don Pedro Pascual, y honran en gran manera a la industria española.

Ayer verificó sus ejercicios para el grado de licenciado en derecho civil y canónico, nuestro querido amigo don Juan Luis Aixalá.

Hoy asiste el cortejo del carna- val al teatro del Odeon, donde se prepara una función catalana. El producto de dicha función se destina a favor de los pobres.

Al salir del teatro se dirigirá la comitiva al

local de la *Tertulia Catalana*, donde se celebrará un baile de máscaras, que según se nos dice, será muy pintoresco.

SATIRILLAS.

Servir a la causa del progreso, ser liberal de buena fé, hacer la propaganda, redactar un periódico que venga a defender la idea política que debe presidir a los siglos, cosas son en Francia, como en España, poco menos que imposibles.

Así es que cuando mi amigo Bonhomme me escribió hace pocos dias: «Por publicar un diario liberal se me persigue, se me calumnia, se me perjudica por aquellos mismos a quienes yo defiendo; se me subvenciona a los repartidores para que no repartan mi periódico; se dice que soy el sucesor de otro diario que de todo hablaba menos de libertad; se desconfa de mis palabras y de mis promesas; en fin; se me encarna, se me vitupera y se pretende hacer perder mi voz, la voz del siglo, en el espacio, en el vacío», yo contesté mi a pobre que amigo estaba descorazonado, diciéndole vivamente:

—Amigo mío; nosotros tenemos en Barcelona un periódico, liberal como el suyo y que se denomina el *PROGRESO*. Casualmente, sus redactores se proponen defender los mismísimos principios que V. proclama; ellos como V. creen que debe despertarse a este pueblo dormido. Con qué V. se quiere venir con nosotros, que afortunadamente estamos libres de toda clase de enemigos, que por suerte nuestra no tenemos calumniadores hipocritas, ni partidarios del monopolio de la prensa avanzada, si V. quiere una plaza en nuestras filas, un lugar en nuestra redacción, y sobre todo de ciertos exclusivistas que mas valiera no existieran en nuestro partido?

—Pero qué saco yo con venir al lado de Vds. si tambien se van a estrellar, si tampoco se ven libres de los mal intencionados, de los calumniadores de oficio, y sobre todo de ciertos exclusivistas que mas valiera no existieran en nuestro partido?

—Se quiere V. callar, amigo mío? ¿quién habla de calumniadores en mi tierra? Aquí, tengalo V. entendido, no existen los propaladores de noticias que pueden herirnos ni siquiera en los tacones, ni hay tampoco quien sea capaz de hacernos perder el prestigio y el buen nombre, única riqueza que constituye nuestra hacienda; pero aun cuando esto sucediera, yo le juro a V. que los esfuerzos de nuestros enemigos se estrellarían ante la inquebrantable tranquilidad de nuestra burla, como se estrellan las olas en la Muralla de mar.

—Mi amigo acabó por convencerse y vino con nosotros. A pesar de todo yo me quedé reflexionando y preguntándome a mi vez:—¿Si será posible que se sucedan a ti, las pequeñeces de que se lamenta el prójimo? Pero ¡ah! exclamé al instante, huya de mi mente tal ideal... Y me quedé tan serio.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20. (Recibido, como siempre, con retraso.)—Salvóse la goleta de guerra *Santa Teresa*. Según la *Gaceta*, el cupo de Barcelona en la quinta es de 1,800 hombres.—Siguen los temores de rompimiento entre los Estados-Unidos e Inglaterra.—Se ha aprobado definitivamente el proyecto de minas.

París 21.—Se supone que el emperador está dispuesto a romper con los que se oponen a sus designios liberales. Persigny tiene frecuentes conferencias con él.

Londres 21.—Inminente el cambio ministerial.—Stanley sucederá a Derby.—Se hacen grandes empréstitos y se piensa en la guerra.

Berlin 20.—Prisiones y pesquisas domiciliarias en Francfort.—Lucha creciente entre Bismark y los conservadores.

Madrid 21.—El gobierno ha aceptado una interpelación relativa a la crisis.

Continua en el Senado la discusión sobre el proyecto de ley de empleados.

Napoleon se halla restablecido. Han estallado desórdenes en Portugal.

La Rusia está concentrando tropas en las fronteras de Moldavia.

Cotización oficial de la bolsa de Madrid, Pa- rís y Londres, en el día de ayer.

3 por 100 consolidado, 31 50/40 y 25, 34/40 pequeños.—Idem diferido, 33 1/3.—Obligaciones para ferro-carriles, 67 2/5.

París.—3 por 100 francés, 69/40.—4 1/2 por 100, 100/75.—3 por 100 interior español, 35 1/2.—Idem diferido, 34 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 93 1/8 a 1/4.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 21 de febrero de 1868.

	90 DI SFECHA.		8 DIAS VISTA.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Amsterdam.					
Hamburgo.					
Londres.	19-65				
Paris.					
Marsella.			5-15 1/2	5-15 1/2	Por un peso fuerte.
Génova.					

	8 dias vista.			Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Observ.	
Albacete.	1-10	1-10	daño	
Alcoy.	1-10	1-10	daño	
Alicante.	5-15	5-15		
Almería.	5-15	5-15		
Badajoz.	1-10	1-10		
Bilbao.	1-10	1-10		
Burgos.	1-10	1-10		
Cádiz.	1-10	1-10		
Cartagena.	1-10	1-10		
Castellón.	1-10	1-10		
Córdoba.	1-10	1-10		
Coruña.	1-10	1-10		
Gerona.	1-10	1-10		
Granada.	1-10	1-10		
Guadalajara.	1-10	1-10		
Sabirar.	1-10	1-10		

EFECTOS PÚBLICOS.

	Operaciones.	Queda		Observaciones.
		Din.	Papel.	
ulos al portador 3 por 100 consolidado	34-40	34-33	34-33	p. c. valor.
Idem idem idem exterior, emisión de 1867.		37-	37-10	id.
Idem idem idem diferido.		38-	38-10	id.
Capital. Desemb. Reales p. 100.				
Obligaciones del Estado para sub. de ferro-carriles.	2,000.	67-67-10		
Billetes hipotecarios del Banco de España. 1.ª serie.	2,000.		96-	96-25
Idem idem idem 2.ª serie.	2,000.	88-50		
Billetes de Calderilla. Séries B. y C.			96-	96-25
ACCIONES.				
Banco de Barcelona.	2,000 75 p. c.		102-50	102-75 cob. dividendo.
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 70 id.		47-	17-25 Cupon n.º 5
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000 25 id.		17-50	18-
Compañía Catalana general de Seguros.	5,000 25 id.		6-25	6-50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900. Todo.		14-50	43-
Id. de Tarragona á Martorell y Barcelona.	5,000. 6 id.		16-	16-30 Idem n.º 2.
Id. de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.	1,900. Todo.		8-25	8-50 Idem n.º 9.
OBLIGACIONES.				
Ferro-carril de Bar. á Zar. — E. 1.º julio de 1858.	2,000.		45-	45-50 Cpn. Eno. 1868.
Id. emisión de diciembre 1858 y enero 1859.	2,000.		42-50	42-
Idem emisión de setiembre 1860.	1,900.		21-75	22-
Id. Interés del 3 por 100.	2,000.		21-25	21-50 Id.
Id. Interés del 3 por 100.	2,000.		69-	69-25 Id. corriente.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2,000.		31-	31-10 Id.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.	2,000.		67-50	68- Id. Julio 1867.
Id. de Tarragona á Martorell y Barcelona.	1,900.		20-75	21-
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. Interés 3 por 100.	1,900.		13-75	14-
Id. de Córdoba á Málaga. Interés 3 por 100.	1,900.			

MERCADOS NACIONALES.

Mercado de aceite.

Málaga 18 de febrero.

Entrada general de ayer, 2,359 arrobas. Precios corrientes en este día. Bodega para embarque á 64 reales según plazo para la entrega. Puertas á 64 reales regular entrada.

Sevilla 15 de febrero.

Entrada general de ayer, 1,500 arrobas. Precio del vendido hoy en la Calzada, á 59 y 0/10 reales.—Endeble á 58 1/4.

Valladolid 18 de febrero.

Unas 150 á 160 fanegas de trigo se han presentado hoy en el mercado de esta ciudad, las cuales se han detallado de 71 á 72 reales las 94 libras.

Jerez 15 de febrero.

Trigo, fanega de 79 á 94.—Cebada, fanega de 35 á 39.—Maíz, 54 á 60.—Habas de 58 á 62.—Alverjones de 55 á 56.—Alpiste de 58 á 61.—Garbanzos, de 120 á 200.

MERCADOS DE ULTRAMAR.

Matanzas 29 de enero.

Azúcar purgado.—Después del 14 del corriente, fecha de mi última revista, los avisos del extranjero han seguido menos favorables, y los precios con flojedad quedaron establecidos á 7 1/2 rs. ar. por núm. 12, según lo indicaba entonces. Luego se ha notado mejor disposición de realizar por parte de los hacendados, y se han hecho varias operaciones á razón de 7 1/4 reales arroba por dicho número, precio que se sigue pagando con liberalidad para los Estados Unidos y para el Mediterráneo. Para Inglaterra apenas se hace nada, porque las ofertas en general no pasan de 7 rs. ar. Si no mejoran los avisos de Londres, no será difícil que se establezcan los precios á ese límite.

Para España hay regular animación y se paga alguna fracción mas, por exigirse clases especiales, pero todavía se tropieza con alguna dificultad sobre las clases finas para hacer los surtidos que se necesitan. Las cotizaciones que rigen para los mercados de la Península son las siguientes:

Blanco bajo á regular, 11 á 11 1/4 reales arroba.—Id. bueno á superior, 14 1/2 á 12 idem.—Id. florido, 12 1/4 á 12 1/2 idem.—Cogucho número 8 á 9, 6 1/4 á 6 1/2 idem.—Id. número 10 á 11, 6 3/4 á 7 idem.—Quebrado número 12 á 14, 7 1/4 á 7 3/4 idem.—Id. número 15 á 16, 8 á 8 1/4 idem.—Id. número 17 á 18, 8 3/4 á 9 1/2 idem.—Idem número 19 á 20, 10 á 10 1/2 idem.

La existencia en primeras manos suma 19 mil cajas y 13,000 en segundas.

Los buques despachados han sido: Carmita 970 cajas para Barcelona y Diligencia 545 cajas para Mallorca. Quedan cargando Joven Maria. no 950 cajas, Talía 600 y Cariñosa 400 para Barcelona y el extranjero. F. A. 900 cajas para

Santander. Villa de Vivero, 300 cajas para Tarragona. Daria, Higüña y Maria Asunta para Vigo y Costa de Cantabria. Bella Dolores, 700 cajas para el Rio de la Plata.

La exportación para España desde primero del actual ha sido de 5722 cajas contra 3357 el año pasado, de las que corresponden á nuestro puerto 2745 cajas contra 211 cajas el año anterior.

Mascabado.—Las ventas alcanzan á unos 5000 bocoyes á los precios de 6 á 6 1/2 rs. ar. por los inferiores á regulares, 6 3/4 á 7 1/2 por buenos á superiores y 7 3/4 rs. á 8 rs. ar. por los flores, quedando en buena demanda. Las clases de centrifugas se realizan según color y número desde 6 1/2 á 8 rs. en caja. Existencia 2900 bocoyes en primeras manos y 4500 bocoyes en segundas.

Mieles.—Quedan de 4 1/2 á 4 3/4 rs. por la purgada y 5 1/4 á 5 5/4 rs. por la mascabada, barril de 5 1/2 galones. Existencia 14000 bocoyes.

Aguardiente de caña.—Continúa sostenido á pfs. 29 pipa con casco de castaño y a pfs. 33 con casco de roble, por los 125 galones.

Café.—Se han vendido 600 sacos por Diligencia, 1200 sacos por Higüña y 700 sacos por Cariñosa todos pfs. 46 1/2 qtl. y 900 sacos para Maria Asunta á pfs. 16 1/8 qtl. La plaza queda bien surtida de este grano y será difícil que los próximos arribos alcancen mas de pfs. 16 quintal.

Cera.—Continúa pagándose de pfs. 8 á 8 1/4 arroba por la amarilla buena.

Cueros.—Siguen en buena demanda y escasos. Valen de 16 á 28 rs. uno, según clase y tamaño.

Con efectos peninsulares han entrado Victoria, de Barcelona, Inés, de Valencia, Diligencia, de Valencia y Puerto Rico, é Higüña, Cariñosa y Maria Asunta, de Puerto Rico.

Aceite.—Solo se han realizado 845 botijas por Victoria á pfs. 4 3/8 arroba. La existencia es regular, pero se espera que este precio continuará sostenido.

Arroz de Valencia.—Han pasado á segundas manos 700 sacos por Diligencia á 11 3/4 reales arroba, 1,300 sacos por Inés á 12 rs. arroba; 110 sacos partido á 9 1/2 rs. arroba; y 134 sacos por Victoria á 12 rs. arroba. La existencia es moderada y se espera que estos precios seguirán sin variación.

Harina.—No hemos tenido ningún arribo ni operación en la quincena. Cotizo la de Santander de pfs. 13 3/4 á 14 barril y de pfs. 12 1/2 á 13 bbl. la americana. La existencia es reducida y los compradores parecen por ahora mas decididos por las de clase americana.

Jabón.—En buena demanda. 400 cajas Mallorca por Matanzas obtuvieron pfs. 12 qtl., y 150 cajas por Victoria á pfs. 12 qtl. La existencia es limitada y los precios seguirán firmes.

Vino seco.—Encomendado. El de Barcelona vale de 6 1/2 á 6 3/4 pfs. barril y el de Málaga vale de 7 á 7 1/4 pfs. barril.

(Se concluirá.)

SECCION MARITIMA.

TELEGRAFIA PRIVADA.

Tarifa 21 de febrero.

Vientos reinantes en el Estrecho de Gibraltar:

Norte.

Han embocado:

Corbeta MATILDE.

Polacra goleta HURACAN.

EL VIGÍA.

VIGÍAS.

PARTE DIARIO

de nuestro Vigia en el castillo de Tarifa

Tarifa 17 de febrero.

Al salir el sol, levante fresquito, marejada del mismo, cielo y horizontes acelajados, teniendo á la vista 3 corbetas y 2 bergantines desembocando.

Al medio día, sigue fresco el levante, con su marejadita, cielo claro y horizontes calmosos.

Al ponerse el sol, el mismo viento y mar, cielo claro y horizontes en calma, quedando 4 buques embocando y 2 desembocando.

Buques que han pasado el Estrecho desde el amanecer hasta puesto el sol.

Han desembocado:

Ingleses: 5 corbetas, 1 bergantin y 1 goleta.

Franceses: 1 bergantin.—Italianos: 1 corbeta.—Austriacos: 1 bergantin.—Suecos: 1 bergantin.

Han embocado:

Espanoles: 1 bergantin, matrícula de Valencia, y 1 balandra.

EL VIGÍA.

NOTICIAS MARITIMAS DEL DIA 21 EN BARCELONA.

Observaciones meteorológicas.

Al orto NE. fresco al E. y NO., celajes y calma; á las doce SO galeón semi-entoldado y niebla, y al ocaso OSO. idem acelajado, marejada del E. y SO.

Movimiento de buques al anochecer.

Un bergantin, una polacra goleta, de presencia española; un bergantin goleta extranjero y pailebot demoran al E., los que van en popa para el ENE., y al mismo levante un bergantin polacra, una polacra goleta, una goleta y un bote que pretenden poniente ó este puerto; al SE. una corbeta, amurada por estribor; por el S. una polacra goleta que lleva diferente vuelta que el anterior; y al SO. una corbeta, la que viniendo en popa, acaba de arribar gobernando al E., y otra corbeta, un bergantin ó polacra, una polacra goleta, una goleta y un pailebot que barloventean; once fulechos por diferentes direcciones, tres para el puerto y una tartana al S. para el E.; atraviesa nuestras aguas de levante á poniente, un vapor de tres palos mercante extranjero.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

Fuera al horizonte y del SO. se halla el vapor correo «Alicante»; á cuatro y media leguas al S. va para Palma el vapor «Mallorca»; á larga distancia al SE. sigue dicho rumbo, á un largo, la corbeta noruega «Brodene», y de tres á cuatro leguas del S. al SO. aguantan la vuelta de fuera, los bergantines prusiano «Julia» é inglés «Krunder».

PUERTOS ESPAÑOLES.

Barcelona 22.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL DIA DE AYER.

De Almería, Aguilas y Alicante en 20 días, laud 2 Amigos, de 60 ts., p. Roque Terol, con 640 quintales mineral y efectos para Marsella.

Francesa.—De Marsella en 4 ds., polacra goleta Jeune Edouard, de 79 ts., c. Rey, con 343 barriles petróleo á la orden.

De Marsella en un día, vapor Genil, de 307 ts., c. don José Nuchera, con 10 bultos goma y efectos á don Luis Gilabert, 6 bultos carton á los señores Arañó y compañía, 4 bultos papel y efectos á los señores Ferrer hermanos, 153 sacos trigo á don J. Ferrer y Bonages, efectos y 3 pasajeros.

De Londres y su carrera en 23 días, vapor Pizarro, de 374 ts., c. don Manuel Fano, con 40 sacos fécula á los señores Nadal y compañía, 16 barriles petróleo á los señores Ripol y compañía, 30 cajas cera y efectos á los señores Maristany hermanos, 45 bultos aceite sésamo á don José Cros, 100 balas garbíber, 15 id. añil 55 cascos aceite algodón y 12 id. de coco á don J. Vidal y Ribas, 36 bultos drogas á los señores Vidal y Catalá, 40 sacos pimentón á don Luis Rafet, 60 panes estaño al mismo, 16 balas esponjas á los señores Ripol y compañía, 75 cascos aceite semilla algodón á don P. Tintorer, 40 fardos cato amarillo, 50 panes estaño, 5 cascos aceite palma á los señores Gil y Nohet, 95 balas algodón á don E. Dauner, 50 id. id., 20 cascos aceite de id. á don Luis Rafet, 25 id. id. 1 id. aceite semilla á los señores Cerdá y compañía, sardina, cueros, carnaza y efectos á varios señores y 12 pasajeros.

Además 5 buques de la costa de este Principado con 472 pipas vino para trasbordar y efectos.

Salidas.—Vapor Cortés, c. F. Perez, para Cádiz.

Idem Alicante, c. Senante, para Alicante. Bergantin inglés Krunder, c. Jones, para id. Corbeta noruega Brodeus, c. Petersen, para Trapani.

Bergantin prusiano Julia, c. Kraff, para Torrevieja.

Despachados.—Para Benicarló, laud Trinidad, c. Calvet, en lastre.

Para Palma, vapor Mallorca, c. Morey, con efectos.

Para Oporto, pail. port. Oriente, c. Santos, con id.

Para Marsella, pol. gol. Nena, c. Matas, en lastre.

Para Valencia, laud Luisito, c. Peyró, con efectos.

Para Marsella, laud Eolo, p. Vives, en lastre.

Para Cete, bateo francés S. Roch, p. Rouquette, con efectos.

Para Marsella, pol. gol. Maria, c. Ferrer, con id.

Para idem, laud Dos amigos, c. Terol, con idem.

Para idem, vapor Don Juan Tenorio, c. don Juan Cabruja, con id.

Para Soller, laud San Miguel, p. Juan Socías, en lastre.

Además 4 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

TARRAGONA.

Entradas. (Febrero.)

20 San José, p. Anglés, Benicarló. Viñet, p. Monserrat, Villanueva. San José, p. Martí, id. Castigo, p. Bruguera, id. Envidia, p. Mestres, id. Esperanza, p. Lluch, Barcelona. San Sebastian, p. Orts, Aguilas. San Sebastian, p. Carbonell, Torrelblanca. Rosita, p. Zaragoza, Barcelona.

Salidas.

20 Lancero, c. Galbany, Santander. San José, p. Martí, Valencia. Castigo, p. Bruguera, id.

Envidia, p. Mestres, id. San Agustín, p. Compte, Benicarló. San Joaquín, p. Carbó, Barcelona.

ANUNCIOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21.

SERVICIO PARA EL 22.

Gefe de día, D. Antonio de Montaya, teniente coronel de la Reina.

Parada, Reina.

Hospital y provisiones, Princesa.

Pienso, Artillería Montaña.

El General gobernador, Moltó.

LLOYD CATALAN DE SEGUROS MARITIMOS.

Con arreglo á lo que prescribe el artículo 25 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas á las once de la mañana del día primero de marzo próximo, en el local de sus oficinas, calle de Gignás, número 6; y en el caso que no pudiese tener efecto en dicho día por falta de asistencia, la misma tendrá lugar el día 13 del referido mes en la propia hora y local, cualquiera que fuese el número de concurrentes.

Por la secretaría de la Sociedad se entregará desde el día 24 del mes actual las correspondientes papeletas á los señores socios con derecho de asistencia.

Barcelona 1.º de febrero de 1868.—P. A. de la J. I., el secretario, Ramon Soler.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

—Don Miguel Boñi tiene solicitado de este Ayuntamiento el permiso que se requiere para construir un horno, con destino á la coccion de pan en su casa calle de Ronda y trecho comprendido entre la de Tallers y nueva Universidad, pudiendo los vecinos, inmediatos presentar sus reclamaciones en la Secretaría municipal desde el día 21 al 26 de los corrientes, de una á dos de la tarde, á los efectos del art. 143 de las ordenanzas. Barcelona 19 de febrero de 1868.—P. A.—Juan Bautista Soler.

ORDEN, MORALIDAD Y ECONOMÍAS.

Así lo hemos visto y practicado hasta ahora durante el corto período de administración por los actuales individuos del ayuntamiento. En su consecuencia la mayoría de electores de los seis distritos de esta capital, propone la reeleccion del actual municipio, nombrando solamente los nuevos candidatos para llenar las vacantes. Así no duda que merecerá el decidido apoyo y aprobación unánime del cuerpo electoral de Barcelona, la siguiente:

CANDIDATURA.

Distrito primero.

Don Rafael María de Durán.
Don Luis de Desvallés.
Don José Amell y Bon.
Don Ramon Estruch y Ferrer.
Don Lorenzo Ribera.

Distrito segundo.

Don Antonio de Larrad.
Don Antonio Gusi.
Don Ignacio de Basols.
Don José Borrell y Monmany.
Don José Albareda.
Don Francisco Esteve y Sans.

Distrito tercero.

Sr. Baron de Canellas.
Don Alejandro de Bacardí.
Don José Erasmo de Janer.
Don José Antonio Salom.
Don Baudilio Carreras.
Don José Rivas de Clascá.

Las elecciones se verificarán en los días 20, 21 y 22 de febrero, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. En el primer día y primera hora se votarán los cuatro secretarios escrutadores, quedando constituida la mesa definitiva y en seguida se empezará la votacion de Concejales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA.—La Cátedra de S. Pedro en Antioquia.

CUARENTA HORAS.—Están en la parroquia de Sta. Maria del Mar.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy sábado 22 de abono, á las 7 y media, á 3 rs.—A beneficio del primer galán joven don Francisco Domingo, el siempre aplaudido drama en cuatro actos y un prólogo, «Don Juan de Serrallonga», y el baile «La feria de Sevilla.» Mañana domingo, á las tres de la tarde, á 2 reales.

La comedia de magia en tres actos, «El mágico de Astracan.»—La tonadilla, «El sacristán y la viuda», y el sainete «El fuera;» y por la noche el muy aplaudido drama en tres actos, «El jugador de manos.»—«Baile», y la graciosa pieza, «La mujer de Ulises.»

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Hoy no hay función por verificarse el baile de sociedad.

Mañana domingo, á las tres de la tarde, á 2 reales.—Tendrá lugar la primera representación del magnifico y popular drama en cinco actos, que tanta aceptación ha obtenido en los teatros de la corte titulado: «La Virgen de la Paloma» Decorado con todo el aparato que reclama su interesante y complicado argumento y exornado con coros, bailes, y su correspondiente seccion de guitarristas, etc., etc. Por la noche se dará la 5.ª representación de la aplaudidísima ópera de gran espectáculo, en 3 actos, «Dinorah ó el Pellegrinaggio á Ploermel.»

Para ambas funciones se despachan localidades.

des en contaduría, entrando por la calle de San Pablo.

TEATRO ROMEA.

Hoy no hay función para dar lugar al baile de la sociedad La Violeta.

Mañana domingo por la tarde, última representación del drama en tres actos «Misteris del mar;» y la comedia en dos actos, «Lo senyo pardi ó amor y peetas.» Y por la noche las dos lindísimas comedias en tres actos cada una, cuyos títulos son «Mentiras dulces»,

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJES DE SOL

portátiles, arreglados por cada provincia de la Península y Ultramar, según su respectiva latitud y desviación del polo magnético.

Se venden á 40 reales uno, con su caja y tablas de ecuación, en casa de su constructor, don Alberto Billeter, calle del Conde del Asalto, núm. 13, entresuelo, puerta principal.

UN REMEDIO INFALIBLE



UNGUENTO Y PILDORAS

DE

HOLLOWAY.

Humores escorbúticos, tiña y enfermedades cutáneas.

Los humores escorbúticos provienen de la impureza de la sangre, que tiene por origen, en la mayor parte de los casos, el estado desarreglado del hígado y del estómago. Las Píldoras Holloway no tardarán en reorganizar en estos últimos una acción saludable, mientras que el Unguento, bien frotado en la región afectada, cura rápidamente cualquier enfermedad cutánea. Los soldados, los marineros y los mineros de todos los países del mundo hacen un uso constante de este famoso Unguento.

Desórdenes de los riñones y mal de piedra.

Toda persona afligida de cualquiera de estas enfermedades puede obtener mayor alivio en el corto espacio de veinte y cuatro horas acudiendo al medio sencillo que se explica á continuación, que el que le conferiría dentro de seis meses ningún otro tratamiento. Si, en los casos extraordinariamente peligrosos, el Unguento se frota sobre la región de los riñones, penetrará hasta ellos y, las mas veces, mitigará inmediatamente los padecimientos del paciente. Las Píldoras deberán tomarse, también, todas las noches en dosis de seis á ocho según requieran las circunstancias.

Dipteria, dolor de garganta, etc.

La naturaleza de estas enfermedades es tan grave que el profesor Holloway no se atrevería á recomendar el uso de su Unguento en casos de esta clase si no estuviera seguro de su eficacia para remover tales dolencias. Dicha preparación efectúa una cura completa aun después de haberse apeado en vano á todos los demás medios, si se cuida de dar principio á su uso antes de que la larga duración del mal lo haya hecho irremediable. El Unguento Holloway no tiene rival como antidoto contra los dolores de garganta, las toses arraigadas y la dificultad de respirar. Las madres deberán frotar con él los pechos de sus niños siempre que estos sufran de por fuera ó de cualquiera de esas afecciones que tienen relaciones con la respiración.

Tales de piernas ó de pecho, heridas antiguas, llagas y úlceras.

Es asombrosa la prontitud con que cualquier llaga, úlcera ó herida destruye el vigor del cuerpo y su capacidad de cumplir con los deberes de la vida; pero no lo es menos el efecto que produce el Unguento sanativo de Holloway, aplicado con arreglo á las instrucciones que acompañan á cada bote y auxiliado con dosis convenientes de las Píldoras del mismo nombre. El dolor, la inflamación y los demás síntomas morbosos ceden pronto á estas nobles preparaciones y la salud y el vigor vuelven á establecerse bajo su benéfica influencia. Las curas obtenidas por medio de este tratamiento son siempre perfectas, porque una de sus propiedades principales es la de crear carne sana.

El Unguento y las Píldoras son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes:

Almorranas	Escrófulas	Males de los ojos
Asma	Fistulas	Picaduras de mosquitos
Bultos	Frialdad en las extremidades	» de insectos
Calambres	Grietas en las manos	Pústulas
Callos	Gota	Quemaduras
Cáncers	Hemorroides	Reumatismo
Chiego-foot	Heridas antiguas	Sarna
Coco-bay	Hidropesía	Supuraciones pútridas
Enfermedades del útero	Inflamaciones glandulares	Sabañones
» del hígado	» internas	Tentilón de nervios
» de las articulaciones	» esternales	Tiña
Erisipelas	Lepra	Tumores
Erupciones cutáneas	Males en las piernas	Úlceración de los pezones
Escorbuto	Males en los pechos	

Este Unguento elaborado bajo la inspección personal del profesor Holloway, se vende á 4s. y 1/2 d., á 2s. 9d., á 4s. 6d. cada bote, en el establecimiento central de dicho profesor en Londres, Strand, 244, y en las casas de todos los principales droguistas y boticarios de todos los países del mundo, á los precios relativos establecidos para cada país.

Los botes de Unguento pequeños contienen una onza, los medianos tres onzas y los grandes seis onzas.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo contiene tres veces el pequeño y el mayor lo contiene seis veces.

Cada bote de Unguento va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades á que se aplica.

De venta en Barcelona, en todos los acreditados depósitos de medicamentos.

NOTA.—Las personas á quienes se haya vendido un unguento ó píldoras que no sea este me harán un favor á la humanidad, y me lo harán á mí, si me hicieren saber el nombre y señas de los vendedores, á fin de poderlos perseguir rigurosamente como falsificadores, cualquiera que sea la distancia donde se hallen establecidos y los gastos que pudieran originarse.—Se promete una buena recompensa á los compradores que me instruyan de estos fraudes, en perjuicio del público, en la inteligencia de que sus nombres no serán divulgados.

OBRAS DE JULIO VERNE.

BIBLIOTECA ECONÓMICA DE INSTRUCCION Y RECREO, Á 5 REALES TOMO.

Aventuras del capitán Hatteras. Primera parte. Los ingleses en el polo Norte. 1 tomo.—Segunda parte. El desierto de hielo. 1 tomo.—De la tierra á la luna, viaje directo en 97 horas, 13 minutos y 20 segundos. 1 tomo.—Un descubrimiento prodigioso. 1 tomo.

Viaje cómico desde Madrid á la Exposición de París, por D. Carlos Frontaura, 1 tomo 8 rs.—Cuadros al fresco. Cuantos de todos colores menos verdes, por D. Cecilio Navarro. 1 tomo 6 rs.—Se venden en la librería de D. Juan Oliveres, Escudillers, 57.

PILDORAS DE HOGG

1. PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPISINA AGRIPECIDA, para curar las afecciones gastricas dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil ó imposible.
2. PILDORAS DE PEPISINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruación difícil) y también para fortificar los temperamentos debilitados.
3. PILDORAS DE PEPISINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrófulas, linfáticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Hogg.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco.
Depositorios: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos, Escorial, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

CONSTIPADOS, CATARROS, COQUELUCES.

PASTA 6 y 8 reales caja. **VERBASCINA-PATON.** JARABE 4 rs. frasco.

preparada por Ch. PATON, laureado de la Escuela de Farmacia, PARIS, 4, rue de la Verrière.

La Agencia franco española, en Madrid, 31, calle del SORDO, sirve los pedidos.—En Barcelona, enores Borrell hermanos.

FLU CHIEVEUX BLANC. No mas cabellos blancos. AGUA DE SALLÉS, 44 y 30 reales.

Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido. Em. Sallés.—Perfumista químico, 3, rue de Buci, Paris.—En Barcelona, D. R. Cuyás.—La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

PARA MARSELLA

Saldrá el lunes 24 del corriente, por la noche el vapor español PIZABRO, capitán D. Manuel Fano; admite carga y pasajeros.

Se despacha por los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á mediados del corriente el bergantín MARIANA, su capitán don Juan Bautista Mataró, admitiendo un pico de palmeo á flete y pasajeros.

Consignatarios Sres. Barraqué, Pujol y Comp. calle de la Merced, núm. 40, principal.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 15 al 20 del corriente la fragata AGUEDITA, su capitán don Gerónimo Casanovas, admitiendo un pico de carga á flete y pasajeros.

Consignatarios Sres. Barraqué, Pujol y Comp. calle de la Merced, núm. 40, principal.

PARA CIENFUEGOS.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantín FLUVIA, su capitán don Jaime Basigó. Admite carga á flete y pasajeros para dicho punto.

MONEDA FALSA.

En la calle de la Tapinería, n.º 48, tienda de platería se compra toda clase de moneda falsa y defectuosa inutilizándolas en el acto y dando por ellas el valor de la plata, oro ó platina que pueda contener.

Oferta de dinero.

Muy ventajosa y sin intermediario alguno.—No solo se hacen préstamos y se pagan los créditos de cualquiera importancia sobre bienes muebles é inmuebles y sobre hipotecas, sino sobre derechos de sucesión, sobre establecimientos de comercio, y también sobre pólizas de seguros, letras de cambio, obligaciones de todas clases ó cualquiera otra garantía.—Dirigirse franco, al Crédit office, 31, Valentine Road N. E. Londres E. fundado en 1854.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Graudau de Saint-Gervais. Es muy superior de todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empetes, los abscesos, los cáncers, las flictenas, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las elecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, reumatismo, hipocóndria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilación, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc.

Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las dolencias blancas, los cáncers del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas, las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.
DEPOSITOS: En Barcelona: Borrell hermanos, Amadeo hijo de J. Cros, Calafell y Serra, Fors Formiguera, Guasch, Martí y Artigas, Pujol y Castella, Ramon Cuyás, Remedio Balart, viuda Stals, Sanmartín y Puig, Vidal y Ribas, viuda Padró.

VEJIGATORIO ALBESPEYRES DE PARIS.—Se aplica como el esparadrop por y obra en 6 ó 8 horas.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene después el solo, una supuración abundante y regular sin ó sin dolor.—Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc.—Para precaverse contra la falsificación exijase el nombre de ALBESPEYRES que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel.—Vendese en casa del inventor y en España en las principales farmacias en que se hallan las Cajas RAQUIN.—En Barcelona, Ramon Cuyás.

BIBLIOTECA PARA LOS NIÑOS.

EL JUGUETE.

TIENE CUATRO SECCIONES.
Recreativa 19 libritos.
Histórica »
Científica »
Biblica »

Cada sección se compone de dos tomitos.
El asunto de cada uno es un todo completo, el que aun cuando formando parte de su sección respectiva y de la biblioteca en general, puede tomarse aisado.

Cada tomito vale un real y el Almanaque dos. Se vende en la librería de don Juan Oliveres, calle de Escudillers, núm. 57.

ELIXIR CONSEJADOR.

Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formación de cáries ó putrefacción en los dientes; cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco 12 rs.—Borica de la CORONA, calle de Giguas, n.º 5.

NUEVO Y COMPLETO MANUAL

DEL MEJORAMIENTO DE LOS LÍQUIDOS,

tales como vinos, vinos espumosos, alcoholes, aguardientes, licores, kirschs, rom, cervezas, cidras, vinagres, etc.

Conteniendo además el arte de imitar los vinos de todas las cosechas, de mezclarlos, colorarlos y desacidificarlos; la cata, conocimiento y clasificación, como tambien las mejores fórmulas para fabricar vinos, licores, espíritus, jarabes, etc. por Mr. Lebeuf, segunda edición, corregida y aumentada con el arte de fabricar los vinos artificiales en las colonias. Un tomo 10 reales.

Se vende en la librería de Juan Oliveres, Escudillers, 57.

INJECTION BROU

otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el método), 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, 112, rue Lafayette, 123, y boulevard Magenta, 192.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.º, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España, jarabe, 28 rs. frasco; 16 rs. medio frasco; grageas, 20 rs. caja; 12 rs. media caja.—En Barcelona, doctor Bach, calle del Call; Borrell hermanos, Asalló, 48; doctor Padró, plaza Real; Yañez, farmacéutico, Escudillers, 8; Ramon Cuyás, calle Llauder, núm. 4, y Gómez y Foruny.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (mejor pálido); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

GRAN FARMACIA Y JARABERIA

PLAZA DEL GLOBO. PASAJE REAL. MADOZ.

TINTURA-PADRÓ.

Esta TINTURA no tiene rival para teñir instantáneamente el pelo, sin atacar la substancia capilar. Es la única TINTURA que sin manchar el cutis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño claro al negro azabache, lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raíz, dejándolo sedoso como en su estado natural. La operación es sencilla pues en cortos minutos se logra una transformación maravillosa.—La caja DIEZ Y OCHO REALES.—Tomando una doce, na, ó mas, se hace una considerable rebaja.

Doble esencia de Zarzaparrilla.

Esta esencia, preparada por el método Wilson, es de mucha utilidad para purificar y atemperar la sangre, cura los herpes, la sarna, el venéreo y otras enfermedades del piel.—Un frasco CUATRO REALES.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, acreada, antibiliosa y perfeccionada. Los dolores de estómago por inveterados que sean las irritaciones intestinales, las indigestiones la superabundancia de bilis, la jaqueca, las agrias, etc. etc., nunca se resisten á este incomparable medicamento. Una botella DOCE REALES.

ROB ANTISIFILITICO LAFFECTEUR. Este Rob, muy grato al paladar, es el mejor sudorífico y depurativo de la sangre contra las enfermedades secretas recientes ó antiguas, particularmente para las personas que han sido medicadas con mercurio. Cura radicalmente las enfermedades del cutis como la sarna, el venéreo en todos sus periodos, los herpes los lamparones, la gota, el reumatismo, las escrófulas, las flores blancas y cualquiera otra enfermedad que prevenga de desarreglos de sangre.—Botella DIEZ REALES.

AGUA DE LA FLORIDA.

Ventajosamente conocida hace ya doce años en el mundo entero, restituye á todos el color primitivo del cabello; lo hace crecer, impide su caída y que emblanquezca.—Precio del frasco, en Paris 10 francos; en España 4 reales.

ACEITE DE LA FLORIDA.

Tomada vegetal fondente, inalterable en todos los climas; contribuye con el agua de la Florida á fortalecer, hermosear y conservar la cabellera.—Precio del frasco, en Paris 5 francos en España 22 reales, Casa Enslain y compañía, 112, rue Richelieu á Paris.
Deposito en Madrid Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios. En Barcelona Sres. Safont, peluquero, calle del Call, 22, y Borrell hermanos.

OBRAS DE SIR WALTER SCOTT.

BIBLIOTECA ECONÓMICA Á 5 Y 8 REALES TOMO.

El Anticuario, 3 tomos.—Cantos del trovador, 1 tomo.—El Oficial Aventurero, 2 tomos.—Redgauntlet, 5 tomos.—Quintin Durward, 5 tomos.—Roberto, conde de Paris, 4 tomos.—Yvanhoe ó el Cruzado, 3 tomos.—Rob Roy, 1 tomo.—Guy Mannering ó el Astrologo, 2 tomos.—El Usano misterioso, 1 tomo, etc.—Se vende en la librería de don Juan Oliveres, Escudillers, 57.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

admitida en la Exposición Universal de 1855.

8 y 10, passage Delforme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

12.º El color que da introducción en la tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al mismo tiempo, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin necesidad de usar sistemas de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de ser, además, la única que teñe la barba tan suavia y fácilmente como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantizados.

Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

El doctor ROUX.

En Barcelona, Antonio Torres, pasaje de Bacardí.

Siróp du D'FORGET

Curas, Catarrhos, Tosse, Coqueleches, Irritaciones de los bronquios y todos los enfermedades de Pestomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doctor CHABLE, 36, calle Vivienne, en Paris.
Precio en España 16 rs. frasco.—En Barcelona: Borrell hermanos.
Madrid: la Agencia Franco-Española, calle del Sordo, núm. 31, sirve los pedidos.

CAPSULAS RAQUIN.

Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la Academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación exijase el nombre del inventor Raquin que lleva cada frasco.—Vendese en las principales farmacias de España en que se halla son VEJIGATORIOS Y PAPEL DE ALBESPEYRES.